

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 201/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas, del 08 de mayo del 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local LPL 201/2025 Sin Concurrencia del Comité con solicitud 43-022-2025 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES EXTERIORES PARA DELEGACIÓN JALISCO EN LA OLIMPIADA NACIONAL", el cual se llevará a cabo con RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO. DEL EJERCICIO 2025 de acuerdo con el oficio CAF/18/173/2025 y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 4.3 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por la C. Faviola Ramírez García servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 4.3 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el C. Brandon Josué Isaí Valenzuela Ocegueda, como representante del Órgano Interno de Control, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado	
1	SERVICIOS EMPRESARIALES GOTHEL, S.A. DE C.V.	
2	MANUEL JAEL GARCIA MOYANO	

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	SERVICIOS EMPRESARIALES GOTHEL, S.A. DE C.V.	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.
1965年1月1日 1月1日 1月1日 1月1日 1月1日 1月1日 1月1日 1月1日	Entregó	Entregó
Constancia de situación fiscal.	SI	SI
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	SI	SI
Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.	SI	SI
Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI	SI
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).	SI	SI
Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.	SI	SI







ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 201/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

-	
SI	SI
N/A	N/A
N/A	N/A
	SI SI SI SI SI SI SI N/A

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Partidas cotizadas	Importe total IVA incluido
SERVICIOS EMPRESARIALES GOTHEL, S.A. DE C.V.	5	\$ 3,747,960.00
MANUEL JAEL GARCIA MOYANO	5	\$ 4,301,280.00

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 4.3 de la convocatoria, el representante de la Unidad Centralizada de Compras, así como el representante de la Contraloría del Estado rubricaron la totalidad de las hojas que integran las proposiciones presentadas.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley y 68 de su Reglamento las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer dentro de los veinte días posteriores a la apertura de proposiciones y en caso de ser necesario diferirse por otros veinte más, esto de conformidad con el artículo 69 de la Ley en la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde No. 1221 P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

3



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 201/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto asistió el participante Manuel Jael García Moyano, representado por el C. Héctor Jonathan García Moyano, manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Nombre	Cargo	Firma	
C. Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	Software the second sec	
C. Brandon Josué Isaí Valenzuela Ocegueda	Representante del Órgano Interno de Control	Boff	
Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez	Comprador		